



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 08 MAR 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0069295/2012 por el cual el Cdr. José Francisco ZANAZZI, solicita su Admisión a la Carrera ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Director de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL a fs. 13;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 14 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Cdr. José Francisco ZANAZZI (D.N.I: 28.157.798) en la Carrera ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL.

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000135 -T-2013-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARIA GENERAL
AREA OPERATIVA